

**SEÑOR
CARLOS ARENAS PIZARRO
COORDINADOR CANDIDATURA
CAMPAÑA XIMENA VALCARCE BECERRA
PRESENTE**

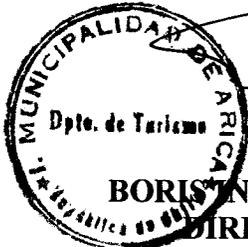
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 08 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un punto de Promoción y atención de público en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles Bolognesi y Baquedano, a un costado del café del Mar, desde el día 09 al 24 de Octubre entre las 09:00 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


BORIS NOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo

BIV/haa

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización.
Archivo.